



**JUZGADO 04 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL
DE MEDELLÍN**

ESTADOS #48 JULIO 02 DE 2020

RADICADO	ACTUACIÓN REGISTRADA		PDF
05001 40 03 001 2016 00228 00	Auto pone en conocimiento, Incorpora diligencia de secuento con oposición y concede el término de 5 días a las parte y al opositor para que aporten y pidan prueba, niega por improcedente solicitud de oficiar, concede a las partes el término de 10 días para que se pronuncien sobre las cuentas del secuestre		PDF
05001 40 03 001 2017 01143 00	Auto pone en conocimiento, No accede a la entrega de dineros solicitados		PDF
05001 40 03 001 2018 00380 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 002 2014 00882 00	Auto decreta embargo, Y no se accede a oficiar a Bancolombia		PDF
05001 40 03 002 2015 00270 00	Auto pone en conocimiento, Autoriza apoderado de la parte ejecutante para que presente el avalúo comercial del bien objeto de la cautela, y se requiere para que allegue el certificado de libertad y tradición actualizado del bien con M.I No. 001-1111357, para lo cual se concede el término de 30 días		PDF
05001 40 03 002 2019 00208 00	Auto decreta embargo		PDF
05001 40 03 002 2019 00370 00	Auto pone en conocimiento, Lo solicitado se encuentra resuelto a folio 107. Reconoce dependientes judiciales		PDF
05001 40 03 003 2012 00494 00	Auto requiere, Pago arancel para el desarchivo previo a dar trámite		PDF
05001 40 03 003 2015 00363 00	Auto pone en conocimiento, Resulta necesario indicar que la solicitud allegada por la parte ejecutante no resulta procedente, hasta tanto la parte interesada no adelante las gestiones en aras de la obtención de un avalúo comercial		PDF

05001 40 03 003 2018 00676 00	Auto resuelve sustitución de poder, No se tiene en cuenta sustitución de poder y tampoco da trámite a la renuncia de poder allegada/Auto requiere, A la parte ejecutante para que allegue las resultas del DC No. 252		PDF
05001 40 03 004 2015 00448 00	Auto decide recurso, Repone auto del 13 de diciembre de 2019, Ordena realizar liquidación presentada una vez ejecutoriada la providencia		PDF
05001 40 03 004 2018 00414 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 004 2019 00922 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento y corre traslado a las partes de la liquidación de crédito./Auto pone en conocimiento, Ordena expedir DC y se concede el término de 30 días para que se lleve a cabo la diligencia de secuestro. Así mismo, se insta a la parte ejecutante para que se sirva llevar a cabo la inscripción del respectivo embargo de los bienes inmuebles con M.I Nos.: 142-26027 y 142-40553		PDF
05001 40 03 006 2014 01242 00	Auto reconoce personería, Apoderada parte ejecutante/Auto requiere,A la parte ejecutante para que se sirva allegar las resultas del DC No. 206, para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 006 2015 01357 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora manifestación de la endosataria para el cobro mediante el cual manifiesta que en el Banco Agrario no le suministraron el reporte de títulos, ahora y en caso de solicitar el reporte debiera hacer la solicitud directamente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín, pues son ellos quienes manejan los títulos judiciales de los Despachos de Ejecución Civil Municipal. Por otro lado, se incorpora y se corre traslado por el término de 10 días de la rendición de cuentas allegadas por el secuestro. Se acepta y se autorizan dependientes judiciales		PDF
05001 40 03 006 2016 01225 00	Auto pone en conocimiento, Acepta y no acepta dependiente judicial		PDF
05001 40 03 006 2018 00440 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 006 2018 00895 00	Auto ordena remitir, Copia del expediente a la Superintendencia de Sociedades Expediente 89566, y ordena oficiar		PDF
05001 40 03 007 2018 00418 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 007 2018 00760 00	Auto pone en conocimiento. No tiene en cuenta historial vehículo obtenido de la página web del Runt, se requiere el historial actualizado del rodante objeto de la cautela expedido por la Secretaría de Tránsito y Transporte donde se encuentra inscrito el automotor, para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 007 2018 01029 00	Auto pone en conocimiento, Abono extraprocesal realizado por la parte ejecutada		PDF

05001 40 03 007 2019 00457 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento e impone carga a la parte ejecutante de remitir oficio. /Auto aprueba liquidación. De crédito presentada por la parte ejecutante		PDF
05001 40 03 008 2016 00011 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 008 2018 00195 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 009 2016 00576 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado, y pone en conocimiento de la parte ejecutada certificación cuotas de administración causadas		PDF
05001 40 03 009 2018 00361 00	Auto ordena remitir, Copia del expediente a la Superintendencia de Sociedades-Regional Medellín (2019-02-025157), ordena oficiar al Jdo. 17 Civil Mpal de Oralidad de Medellín y a la Fiscalía General de la Nación		PDF
05001 40 03 009 2018 00380 00	Auto pone en conocimiento, No accede a la entrega de dineros solicitados		PDF
05001 40 03 009 2018 00382 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 009 2018 00451 00	Auto pone en conocimiento, Ordena oficiar al Juzgado Sexto Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Medellín solicitando información		PDF
05001 40 03 010 2011 00149 00	Auto pone en conocimiento, Abono extraprocesal realizado por la parte ejecutada		PDF
05001 40 03 010 2014 00404 00	Auto pone en conocimiento, No se accede a lo solicitado		PDF
05001 40 03 010 2014 00604 00	Auto Niega recurso, No repone auto del 27 de septiembre de 2019, una vez ejecutoriado se ordena el archivo del proceso		PDF
05001 40 03 010 2014 01163 00	Auto pone en conocimiento, Acepta y no acepta dependiente judicial		PDF
05001 40 03 010 2014 01766 00	Auto pone en conocimiento, No corre traslado liq. Crédito presentada		PDF
05001 40 03 010 2014 02057 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 010 2017 01250 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 010 2018 00090 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora constancia de entrega del bien inmueble al rematante, Se tiene por desistido el recurso de apelación, ordena a la Ofician de Ejecución dar cumplimiento al numeral 5º de la providencia del 10 de septiembre de 2019		PDF
05001 40 03 011 2016 01139 00	Auto nombra secuestre, Y ordena comunicar nombramiento y ordena oficiar e impone carga a la parte ejecutante./Auto requiere, A la parte ejecutante para que allegue el avalúo comercial de los bienes muebles y enseres objeto de la cautela para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 011 2019 00452 00	Auto fija fecha audiencia incidental, Decreta pruebas y fija fecha para audiencia el 10 de septiembre de dos 2020 a las 10:00 AM		PDF
05001 40 03 012 2014 00082 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF

05001 40 03 012 2016 01247 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora y se pone en conocimiento memorial remitido por la Policía Nacional de Santo Tomás Atlántico dejando a disposición la inmovilización del vehículo de placas HLF 239. Se requiere a la parte ejecutante para que proceda explicar al Despacho sobre el paradero del vehículo objeto de la cautela, ordena oficiar al Comandante Policía Nacional de Santo Tomás Atlántico		PDF
05001 40 03 012 2017 00078 00	Auto requiere, A la parte ejecutante para que se sirva retirar y allegar las resultas del Oficio de embargo obrante a folio 99 para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 012 2017 00890 00	Auto Niega recurso, No repone auto del 22 de octubre de 2019, Concede apelación en el efecto suspensivo y ordena remitir expediente, incorpora memorial obrante a folio 37 SS		PDF
05001 40 03 012 2017 00922 00	Auto pone en conocimiento, Se toma atenta nota del embargo de remanentes comunicado por el Juzgado Veintitrés Civil Municipal de Oraridad de Medellín, ordena oficiar		PDF
05001 40 03 012 2018 00058 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 012 2018 00337 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 012 2018 01087 00	Auto pone en conocimiento, Incorpora memorial remitido por la Conciliadora en Insolvencia Económica de Persona Natural no comerciante del centro MARC-UNAULA solicitando suspensión y memoria informando fracaso de la negociación de deudas, y por ello, el Despacho no hará pronunciamiento alguno ni suspenderá el proceso. Se acepta y revoca dependencia judicial		PDF
05001 40 03 013 2018 00278 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 013 2018 00567 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora certificado de existencia y representación legal de la parte ejecutante en la que se aprecia el cambio de razón social, se incorpora al cuaderno de medidas la constancia de envío y el certificado de rehuso de recepción del oficio de requerimiento metido a cajero pagador		PDF
05001 40 03 013 2018 01319 00	Auto pone en conocimiento, Ordena elaborar oficios levantamiento de las medidas cautelares decretadas		PDF
05001 40 03 014 2016 00103 00	Auto decreta embargo		PDF
05001 40 03 014 2018 00101 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 014 2018 00321 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 015 2013 00682 00	Auto decide recurso, Repone auto del 28 de enero de 2020, Deja sin efectos auto del 5 de diciembre de 2019		PDF

05001 40 03 015 2017 00026 00	Auto pone en conocimiento, Declara la suspensión del proceso hasta el 26 de agosto de 2020, teniendo en cuenta lo solicitado conjuntamente por las partes. Se incorpora al cuaderno de medidas la constancia de radicación del comisorio No. 1299		PDF
05001 40 03 015 2017 00640 00	Auto pone en conocimiento, No se accede a lo solicitado ya que idéntica solicitud fue resuelta a través del proveído del 27/02/20 y se le indicó que no hay dineros para ser entregados. Se incorpora al cuaderno de medidas constancia de entrega del oficio remitido a la EPS SURA		PDF
05001 40 03 015 2018 00310 00	Auto pone en conocimiento, No accede a la entrega de dineros solicitados		PDF
05001 40 03 016 2015 01627 00	Auto pone en conocimiento, Incorpora oficio remitido por el Juzgado Primero de Ejecución Civil Municipal de Medellín informando que tomaron atenta nota del embargo de remanentes a ellos solicitados		PDF
05001 40 03 016 2018 00233 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 017 2009 00634 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 017 2010 00316 00	Auto pone en conocimiento, No se accede a lo solicitado		PDF
05001 40 03 017 2012 00409 00	Auto nombra auxiliar, Se insta a la parte ejecutante para que siga intentando contactar al señor JUAN MANUEL CUBIDES para que rinda cuentas comprobadas de su gestión, la parte ejecutante deberá realizar las comunicaciones para los auxiliares de la justicia, para lo cual se concede el término de 30 días		PDF
05001 40 03 017 2012 01067 00	Auto pone en conocimiento, Se le indica a la parte ejecutante que el expediente está a su disposición para que saque las copias que considere necesarias, o en su lugar aporte las expensas para ello, además se recuerda que pasados quince días del desarchivo, el mismo deberá archivar nuevamente		PDF
05001 40 03 017 2013 00118 00	Auto reconoce personería, Reconoce personería jurídica apoderada parte ejecutante y no acepta dependiente/Auto pone en conocimiento, no accede a oficiar a la EPS		PDF
05001 40 03 017 2015 01195 00	Auto Niega recurso, No repone auto del 01 de agosto de 2019		PDF
05001 40 03 017 2015 01251 00	Auto pone en conocimiento, Corrige yerro auto del 18 de diciembre de 2019 por cambio de palabras		PDF
05001 40 03 017 2017 00780 00	Auto pone en conocimiento, Ordena expedir DC y ordena oficiar a Catastro Municipal, se concede el término de 30 días para llevar a cabo la diligencia de secuestro y diligencia del oficio ordenado para catastro		PDF
05001 40 03 017 2018 00493 00	Auto pone en conocimiento, Declara la suspensión del proceso a partir del 20 de febrero de 2020, teniendo en cuenta el Trámite de Insolvencia Económica de Persona Natural no Comerciante, ordena elaborar oficio		PDF

05001 40 03 018 2004 00752 00	Auto corre traslado, Por el término de 10 días del informe rendido por el secuestre. No resulta procedente fijar fecha y hora para la diligencia de remate. Ordena Oficiar a Catastro Municipal. Se requiere Liq. Crédito actualizada, para lo cual se concede el término de 30 días		PDF
05001 40 03 018 2005 00209 00	Auto reconoce personería, Y no se accede a la entrega de dineros solicitada, se le recuerda al petente que es deber de las partes allegar la liquidación de crédito, y respecto de la indicación de dineros entregados, se le advierte al memorialista que el expediente se encuentra a disposición de las partes para su revisión, en el cual podrá observar que títulos fueron entregados		PDF
05001 40 03 018 2012 00511 00	Auto pone en conocimiento, Incopora memorial remitido por el Despacho de origen sin darle trámite alguno puesto que idéntica solicitud ya fue resuelta		PDF
05001 40 03 018 2019 00349 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora certificado de existencia y representación legal de la parte ejecutante en la que se aprecia el cambio de razón social, ordena a la oficina de Ejecución cancelar y elaborar nueva orden de pago		PDF
05001 40 03 018 2019 01135 00	Auto pone en conocimiento, Incopora DC debidamente diligenciado		PDF
05001 40 03 019 2009 01490 00	Auto pone en conocimiento, Incorpora y pone en conocimiento oficio remitido por la Secretaría de Hacienda de Medellín informando que el certificado del avalúo catastral tiene costo		PDF
05001 40 03 019 2013 00030 00	Auto pone en conocimiento, No accede a oficiar a EPS		PDF
05001 40 03 019 2014 01409 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 019 2018 00277 00	Auto pone en conocimiento, Niega entrega de dineros a la parte ejecutante y ordena entrega de títulos a la parte ejecutada en caso de existir dineros		PDF
05001 40 03 019 2018 00349 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 019 2018 00836 00	Auto requiere, Liquidación de crédito actualiza previo a dar trámite a lo solicitado		PDF
05001 40 03 019 2019 00331 00	Auto pone en conocimiento. Avoca conocimiento y se requiere a la parte ejecutante para que se sirva adelantar el trámite a fin de que se lleve a cabo la diligencia de secuestro del bien objeto de la cautela, para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 020 2018 00451 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 020 2018 00458 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 020 2018 00699 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF

05001 40 03 021 2016 01396 00	Auto pone en conocimiento, Entiende reasumido poder y acepta sustitución de poder		PDF
05001 40 03 021 2018 00306 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 022 2018 00765 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento y corre traslado liq. Crédito e impone carga a la parte ejecutante de remitir oficio, se incorpora al cuaderno de medidas constancia de entrega de oficios remitidos a cajeros pagadores./Auto ordena citar, Acreedor hipotecario BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A., y concede el término de 30 días para dar cumplimiento a lo ordenado./Decreta embargo		PDF
05001 40 03 023 2014 00324 00	Auto requiere, Se accede a lo solicitado y ordena elaborar nuevo DC		PDF
05001 40 03 023 2014 00470 00	Auto pone en conocimiento-No acepta dependiente y autoriza dependiente/Auto pone en conocimiento-Reemplaza secuestres y se designa nuevo auxiliar de la justicia a quien deberá comunicarse su nombramiento, ordena elaborar oficios/Auto requiere-Avalúo comercial bienes muebles y enseres, y catastral y comercial del bien inmueble objeto de la cautela		PDF
05001 40 03 023 2014 01481 00	Auto pone en conocimiento, Abono extraprocesal realizado por la parte ejecutada		PDF
05001 40 03 023 2016 00276 00	Auto Niega recurso, No repone auto del 05 de diciembre de 2019, una vez ejecutoriado se ordena el archivo del proceso		PDF
05001 40 03 023 2018 00055 00	Auto pone en conocimiento, No accede a la entrega de dineros solicitados		PDF
05001 40 03 023 2018 00201 00	Auto pone en conocimiento, No ordena entrega de dineros		PDF
05001 40 03 024 2010 00680 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 025 2008 00736 00	Auto pone en conocimiento, Se incorpora y se pone en conocimiento respuesta allegada por el apoderado de la parte ejecutante, se le hace precisión sobre la radicación del memorial que adjunta y el Despacho no tiene en cuenta lo en él referido, tampoco se accede a oficiar a la SIJIN		PDF
05001 40 03 026 2017 00596 00	Auto pone en conocimiento, Declara la suspensión del proceso a partir del 27 de febrero de 2020, teniendo en cuenta el Trámite de Insolvencia Económica de Persona Natural no Comerciante, ordena elaborar oficio		PDF
05001 40 03 026 2017 01132 00	Auto pone en conocimiento, No accede a la entrega de dineros solicitados		PDF
05001 40 03 026 2019 00221 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento		PDF
05001 40 03 026 2019 00417 00	Auto pone en conocimiento. No tiene en cuenta historial vehículo obtenido de la página web del Runt, se requiere el historial actualizado del rodante objeto de la cautela expedido por la Secretaría de Tránsito y Transporte donde se encuentra inscrito el automotor, para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF

05001 40 03 026 2019 00730 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento y corre traslado a las partes de la liquidación de crédito		PDF
05001 40 03 026 2019 00929 00	Auto pone en conocimiento. Avoca conocimiento y se requiere a la parte ejecutante para que se sirva adelantar el trámite a fin de que se lleve a cabo la diligencia de secuestro del bien objeto de la cautela, para lo cual se concede el término de 30 días.		PDF
05001 40 03 027 2018 00154 00	Auto ordena entrega de títulos		PDF
05001 40 03 027 2019 00984 00	Auto pone en conocimiento, Avoca conocimiento y corre traslado a las partes de la liquidación de crédito		PDF
05001 40 03 028 2016 00718 00	Auto decreta embargo		PDF
05001 40 03 028 2018 00651 00	Auto decreta embargo		PDF
05001 40 22 707 2014 00308 00	Auto pone en conocimiento, No accede al levantamiento de la medida cautelar, Se requiere liquidación de crédito actualiza		PDF
05001 43 03 004 2018 00403 00	Auto aprueba liquidación, Costas procesales		PDF
05001 43 03 004 2018 00422 00	Auto ordena seguir adelante ejecución		PDF
05001 43 03 004 2019 00236 00	Auto pone en conocimiento, Declara improcedente solicitud presentada por la apoderada de la parte ejecutante		PDF
05001 43 03 004 2019 00237 00	Auto pone en conocimiento, Declara improcedente solicitud presentada por la apoderada de la parte ejecutante		PDF